
 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		 Rumichaca Pasto UNIÓN DEL SUR	Código: GCSP-F-134
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 002
	FORMATO	RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS		Fecha: 08/09/2015

**PROYECTO DE CONCESIÓN RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO
RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES**

Fecha: 2019-05-02	Radicado de Ingreso: GSAU0215-19
-------------------	----------------------------------

Método de Recepción:				Lugar Recepción:			Tipo de Petición:			
P__	T__	B__	CE__	CO <input checked="" type="checkbox"/>	OF <input checked="" type="checkbox"/>	OM__	P <input checked="" type="checkbox"/>	Q__	R__	S__
Nombre del solicitante: JAVIER ALEXANDER RIASCOS										
Tipo de documento:				Nit__	C.C <input checked="" type="checkbox"/>	C.E__	No 5206374			
Dirección: SECTOR LA MARQUESA					Teléfono: 3136455914		Municipio: TANGUA			
Correo electrónico:										
Lugar de incidencia: TANGUA SECTOR LA MARQUESA										

Asunto de petición:

"Por medio de un oficio el señor Javier Alexander Riascos M, informa que debido a la construcción de una alcantarilla que se está realizando en el sector de la Marquesa se está viendo afectando directamente su predio, y el camino veredal. El usuario solicita se revise esta construcción para que no existan afectaciones en su propiedad, además sugiere que se informe anticipadamente a los propietarios sobre los proyectos que se van a realizar para evitar posibles contratiempos.

"

Anexos:

Oficio

Firma solicitante

Profesional Social Concesionario:	Profesional Social Interventoría que verifica:
Nombre: Jenny Hanika Nandaez	Nombre:
Firma: <i>Jenny Nandaez</i>	Firma:
Cédula: 1095246084	Cédula:
Fecha revisión:	Fecha revisión:

SIGLAS:

MEDIO DE RECEPCIÓN: P-Personal, T-Telefónica, B-Buzón, CE-Correo Electrónico, CO-Correspondencia Física

LUGAR RECEPCIÓN: OF-Oficina fija, OM-Oficina móvil

TIPO DE PETICIÓN: P-Petición, Q-Queja, R-Reclamo, S-Sugerencia

Tangua, Mayo 2 del 2019

Señores
CONSESIONARIA UNION DEL SUR
TANGUA (N)

Rdo
02/05/2019
Jenny Mantecón Norcés
Aux social

Cordial Saludo



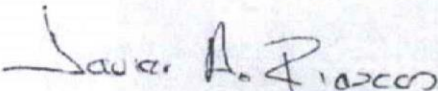
Informo a Ustedes sobre la construcción de una alcantarilla que se está realizando en el sector de la Marquesa la cual afecta directamente mi predio y el camino veredal.

Solicito se revise esta construcción para que no haya afectaciones en mi propiedad, además sería conveniente que se informe anticipadamente a los propietarios sobre los proyectos que van a realizar para evitar contratiempos.

Esperando una respuesta inmediata a mi petición, anticipo agradecimientos.

Anexo fotos

Atentamente,


JAVIER ALEXANDER RIASCOS M.

C.C. No. 5.206.374

CELULAR No. 3136455914



Sector de la Marquesa.









 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			Código: GCSP-F-135
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión: 001
	FORMATO	SEGUIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGs		Fecha: 05/09/2014

PROYECTO DE CONCESION RUMICHACA - PASTO
CONTRATO DE CONCESIÓN NO 15 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO
SEGUIMIENTO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha de ingreso: 02/05/19	Radicado de Ingreso: GSAU0215-19
-----------------------------------	---

Area responsable del trámite: CSH	Fecha de remisión: 02/05/19
--	------------------------------------

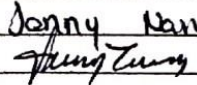
Avance en el trámite: El día 22 de mayo de 2019 se establece contacto telefónico con el Señor Javier Prascos donde se le informa q' una vez revisada su solicitud, esta fue remitida al area encargado que en este caso es el Consorcio SH quien se encuentra trabajando en su caso y proxivamente estaremos emitiendo una respuesta y/o solución de fondo.

Fecha de respuesta: 22/05/2019	Radicado de salida: GSAUR0215-19
---------------------------------------	---

Respuesta recibida a satisfacción por el peticionario	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Estado del requerimiento	Abierto <input type="checkbox"/>	Cerrado <input type="checkbox"/>
	<input checked="" type="checkbox"/>	

Observaciones:
 La información fue recibida de manera satisfactoria por el peticionario quien recibió la información de manera completa

Anexos:

Profesional Social Concesionario:	Profesional Social Interventoria que verifica:
Nombre: Jonny Navariz	Nombre:
Firma: 	Firma:
Cédula: 1095246084	Cédula:
Fecha revisión: 02/05/19	



4G 11:38 a.m.



Detalles de llamada



313 6455914

Colombia



↗ Llamada saliente

miércoles, 22 de mayo de 2019, 2:20 p.m.

1 min 8 s



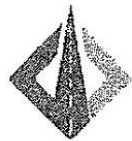
Bloquear número



Copiar número



Editar número antes de
llamar



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto



VIGILADO
SuperTransporte

2013-19

San Juan de Pasto, 23 de mayo de 2019

Señor
Javier Alexander Riascos
Sector La Marquesa
Celular: 313 645 59 14
Tangua - Nariño

X
Alexander Riascos
29 de mayo 2019

Referencia: Contrato de Concesión Bajo el Esquema APP N° 015 del 11 septiembre de 2015.

Asunto: Respuesta a Solicitud con Radicado R001385-19 del 02 de mayo de 2019.

Cordial Saludo,

Comendidamente nos permitimos dar respuesta a su petición, en los siguientes términos:

Frente al caso en particular, le informamos, que la construcción de la alcantarilla que se está realizando en el sector de La Marquesa del municipio de Tangua, será revisada nuevamente en campo por el ingeniero hidráulico del Proyecto, con el propósito de proporcionarle el manejo adecuado al tratamiento de aguas en el sector.

Cualquier decisión que se tome sobre el alcantarillado en la vereda de La Marquesa, será informada al peticionario.

En todo caso, y con el objeto de facilitar la comunicación, puede dirigirse a las oficinas del **CONSORCIO SH**, - Campamento de Tangua, ubicadas en el barrio Bolívar del municipio de Tangua (Nariño).

Atentamente

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: N/A
Elaboró: CSH
Revisó: S Osorio - A Ortega





CONCESION
Rumichaca
Pasto



00528-20

San Juan de Pasto, 7 de febrero de 2020

Señor
Javier Alexander Riascos M.
Sector La Marquesa
313 645 5914
Municipio de Tangua

*Recibido -
Lidia Muñoz
11 febrero 2020*

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca - Pasto.

Asunto: Respuesta a petición R001385-19 de 2 de mayo de 2019. Presuntas afectaciones por descole, sector La Marquesa, Municipio de Tangua UF 5.1.

Dando respuesta a su solicitud, se le informa que se revisó el comportamiento de la construcción del alcantarillado que puede afectar directamente al predio y al camino veredal en cuestión, y la alternativa que se propone para mitigar la afectación en el lugar consiste en realizar un ajuste en el alineamiento en la conexión del caudal desde la poceta mediana ya construida, con el eje de la alcantarilla existente, con una tubería en concreto de 0.9 mt. de diámetro y cambiar la tubería del pasa - camino por tubería en PVC de 24" de diámetro.

Se plantea esta solución, con el propósito de evitar inconvenientes con la comunidad durante la ejecución del Proyecto.

También, se le informa que los diseños corresponden al ajuste de la Obra de Drenaje del PK25+800.37, que se encuentran en revisión de la Interventoría del Proyecto, radicados bajo consecutivo S-2020012000234. Una vez se cuente con las gestiones correspondientes de validación de diseño y permisos suficientes, el constructor procederá con la intervención.

Atentamente,
GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.
Anexo: N/A
Proyectó: CSH
Revisó: D. Betancourt
Aprubo: A. Ortega
Remisión: RP-CM-CSH-CVUS-G-DI-008018

UN. REPRESENTANTE LEGAL, SR. GERMAN DE LA TORRE LOZANO, STREET CARREERA 33 A NO. 12 A 24, S=PASTO, OU=OTROS - 1 ANO - TOKEN FISICO, SERIALNUMBER=999646, O=D, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=900900463, O=D, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=79326611, O=D, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=57, C=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S A S, L=NARINO, G=GERMAN, E=GDELATORRE@UNIONDELSUR.CO, C=CO, CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Firma: Soy el autor de este documento

